

que alrededor de esa cuestión, del posible mal uso del texto, han surgido muchas de las repetidas controversias que su adopción suele suscitar.

IV.—Por lo que convendría pensar, hayan de provenir de la Secretaría o de la junta de Directores, en las instrucciones correspondientes a la adopción de textos, a fin de evitar oportunamente que éstos lleguen a convertirse en meros sustitutos del cuaderno de dictados o copias serviles, y que, por consecuencia, los textos no lleguen a exigir del Profesor sino el poco trabajo mecánico indispensable para señalar las páginas que el estudiante haya de leer o memorizar, y para escuchar después, corrigiéndole detalles, la exposición o recitación.

V.—El texto, no obstante que reacciona contra el cuaderno de apuntes, puede fácilmente identificarse con él y, ambos, no obstante poderseles aplicar de modo que no impongan una memorización de palabras, fácilmente se usan de modo que la sustituyen por una memorización de ideas, pero mera memorización siempre.

VI.—Contra esos desvíos, va el texto que ahora están adoptando en los EE. UU., lo que llaman el «*texto con la nueva idea*»; semejante al que proponía Ernesto Nelson para los Colegios de la República Argentina; del cual, desgraciadamente no tenemos muestras en nuestra lengua, a no ser tan de excepción como el texto de Química de D'Ovidio, y alguno más, probablemente no tantos como la enseñanza de las principales asignaturas requiere.

VII.—Aludo al texto que se ha llamado también, «de actividades», organizado de suerte que, por procedimientos adecuados a la naturaleza de la respectiva materia, centra el trabajo en la actividad del alumno, dándole oportunidad a la actuación independiente de él, impulsando sus habilidades para la investigación, señalándole el camino hacia las fuentes originarias, todo ello en circunstancias que promuevan una fecunda formación de hábitos de estudio y garanticen un aprendizaje real.

VIII.—Para insistir, al texto que es guía o instrumento de trabajo, su obra de consulta, que acerca a los que contienen el conocimiento de primera mano.

IX.—En la Escuela Normal hemos hecho la experiencia,—y los informes del Sr. Bibliotecario se lo mostrarán a Ud.,—de que el estudiante trabaja mejor rodeado de varios textos, auxiliado del cuaderno de notas, y de que, muchas veces solo, se encamina con facilidad hacia la obra fundamental. Hay estudiantes que han progresado notoriamente en la traducción de lenguas extranjeras, movidos por el afán

de ampliar por su cuenta los estudios hechos con el profesor. Puedo citar a Ud. varios nombres.

X.—Con decir lo anterior quiero, ya expuestas las ideas de esta Dirección sobre tipos de textos—siquiera brevemente,—dar idea de cómo comprende que la adopción de ellos en la enseñanza costarricense podría servir de ocasión, así,—rodeando al estudiante de oportunidades de trabajo personal y de instrumentos para realizarlo, incluso abundantes textos de cada materia,—para introducir la tendencia, hoy muy en voga, a enseñar a estudiar y para favorecer el posible desenvolvimiento de aquella corriente formación de investigadores que, como ha dicho Vaz Ferreira, aun no ha brotado en la educación de estos países.

XI.—Y con decir todo lo anterior, quiere esta Dirección, secundando los propósitos de esa Secretaría, hacer notar que acaso fuera mejor retardar o postergar el cumplimiento de la disposición a fin de que si lo declarado hubiera de tomarse en cuenta, pudieran los profesores, antes de recomendar la ordenada selección de textos, tener a la vista abundante número de ellos. Para ese efecto la Secretaría haría importar, ahora mismo, ejemplares de todos los que se usan en los Colegios y Escuelas Normales de los más adelantados países de habla española.

No conozco en el país ningún movimiento encaminado a la supresión de las calificaciones. Conozco pequeños intentos de investigar las condiciones en que podría aplicarse la calificación que aspira, a mérito de fundamentos psicológicos, a ser científica. Pero tales intentos no han pasado de ser personales.

LA graduación íntegra de clases y cien vicios más que entrañan graves problemas y producen funestas consecuencias, nada tiene que ver con tendencias de uno u otro origen ni época, sino que revelan de pleno la más lamentable ausencia de principios y estudios de verdadero valor educacional.

Los problemas relativos al bajo nivel de escolaridad de los estudiantes que el señor Picado señala sí aluden a sustanciales aspectos de la íntima organi-

**Juan Dueñas Mendoza**

ofrece letras de toda clase de canciones

===== DIRECCION =====

BARRIO DE LA SOLEDAD

zación de la enseñanza y habría que investigar sistemáticamente acerca de ellos, por referencia a la función social de los colegios, y por lo mismo a sus planes, programas, métodos, profesorado, personal docente, etc., etc. Una verdadera investigación, vale decir, técnicamente conducida, aparte de los beneficios inmediatos que acarrearía, acaso llevaría a la opinión pública sensacionales descubrimientos propicios a remover la indiferencia con que se contemplan los intereses de la cultura nacional, que son los mismos de la soberanía.

Es de urgente necesidad combatir el exclusivismo utilitario como cualquier otro; pero sus causas quizá haya que buscarlas más en el ambiente que rodea a los colegios, que en la organización de éstos.

No hay que pensar, por supuesto, que el término necesariamente opuesto a la disciplina formal sea el utilitarismo. El profesor G. M. Wilson, por ejemplo, adversario caracterizado de la doctrina de la «gimnasia intelectual», declara expresamente que el rehusarla no comporta adhesión al utilitarismo. La extensa experimentación psicológica en que descansa la refutación de la disciplina formal, más permite, por ahora, precisar las circunstancias en que la educación se adecúa al natural desarrollo de la mente, que autoriza el establecimiento de criterios para determinar la finalidad de los estudios, o para hacer la selección de éstos. Planteado en ese terreno, por el Profesor Bolton, el problema del valor disciplinario de los estudios clásicos, si niega su importancia desde el punto de vista de la disciplina formal, no la niega desde otros que no dicen relación ninguna con el criterio utilitarista.

LA demostración de la inmediata utilidad práctica de las investigaciones de ciencia pura que hace el señor Picado, es justa y digna de elogio. No se atrevería a refutar la tesis ningún hombre culto. Me ha hecho recordar tal demostración la que recién concluida la guerra hacía con igual objeto un Profesor de Columbia, quien probaba nada menos que los estudios de Astronomía habían permitido fabricar los mejores proyectiles. Y en Psicología como en Biología: las escasas investigaciones acerca de la trasposición de los sentidos, nos tienen a punto de presenciar transformaciones si no del cinematógrafo, del fonógrafo! Para no recordar que el utilitarismo practicante ha llegado a apoderarse de las observaciones psicológicas para ponerlas a servicio de la más vulgar especulación mercantil...

Heredia, 1922.